



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 de Octubre 2014.

Decreto Exento N° 5616/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 1276 de fecha 24/10/2014, Memo N° 1270 de fecha 23/10/2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

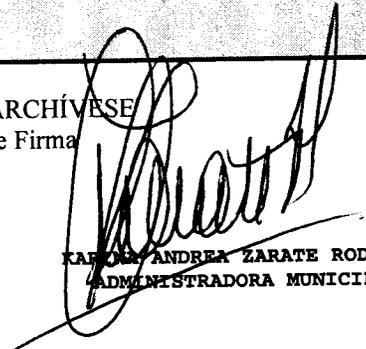
Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Dirección de Desarrollo Comunitario, horas mes de Octubre del 2014, Memo N° 1276.	María Molina Avalos - Renee Rojas Borcosky.
B. Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, horas mes de Octubre del 2014, Memo N° 1270.	Ricardo Cisternas López - Braulio Rivera Palacios - Daniel Moreno Prado - Rubén Araya Medina - Hernán Mandiola Morales - Mauricio Pasten Pasten - Alexis León - Mauricio Jara - Javier González.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- KAZR/NEFR/GOGC/HECP/leam.

Departamento de Personal.-